

3. Encuentros Nacionales / Distritales de Jóvenes Lasalianos

3.1. Objetivo

Congregar como familia lasallista para celebrar la fraternidad, construir espacios de diálogo y escucha a los jóvenes Lasalianos de cada país y compartir la alegría de nuestras vocaciones.

3.2. Metodología

Los encuentros nacionales y distritales de las comunidades de Jóvenes Lasalianos se centrarán en la metodología de la iglesia latinoamericana que es “**ver, juzgar, actuar y celebrar**”. Para ello, cada encuentro tendrá espacios de evaluación y escucha, la propuesta de acciones para responder a desafíos comunes. Por último la celebración de la vida y fraternidad desde nuestras realidades.



a. Ver

Es el momento de toma de conciencia de la realidad. Es partir de los hechos concretos de la vida individual o colectiva para no caer en suposiciones ni abstracciones y buscar sus causas, los conflictos presentes que generan y las consecuencias que se pueden prever para el futuro. Esta mirada permite una visión más amplia, profunda y global que motivará más adelante a realizar acciones transformadoras orientadas a atacar las raíces de los problemas.



b. Juzgar

Es el momento de analizar los hechos de la realidad a la luz de la fe y de la vida, del mensaje de Jesús y de su Iglesia, del carisma lasallista y del itinerario del Santo Fundador, para descubrir lo que está ayudando o impidiendo a las personas alcanzar su liberación integral, llegar a vivir como hermanos y construir una sociedad de acuerdo al proyecto de Dios. Es el momento de preguntarse qué dicen la Palabra de Dios, los documentos de la Iglesia y del Instituto Lasallista, dejar que cuestionen la situación analizada y los presupuestos teóricos que condicionaron la mirada del momento anterior.



c. Actuar

Es el momento de concretizar en una acción transformadora lo que se ha comprendido acerca de la realidad (ver) y lo que se ha descubierto del plan de Dios sobre ella (juzgar). Es el momento de la práctica nueva y del compromiso. El Actuar impide que la reflexión quede en lo abstracto. Se debe estar atento para que lo que se proponga realizar no sea fruto de intuiciones momentáneas o decisiones voluntaristas, sino fruto maduro de la reflexión realizada. La acción transformadora es ante todo una acción liberadora. Parte de las necesidades de las personas y busca atacar las raíces del problema. Hace participar a otros. No queda reducida solo a la esfera de lo personal, sino que procura incidir realmente en la realidad social.



d. Celebrar

La percepción de conjunto de todo el proceso: el descubrimiento del Dios de la vida en la realidad personal y social (**ver**), el encuentro con él en la Palabra (**juzgar**) y el compromiso por la transformación de la realidad (**actuar**), lleva a la celebración gratuita y agradecida de la experiencia vivida. Para el cristiano, la fe y la vida están integrados; por eso hay que celebrar las victorias, los logros y fracasos, las alegrías y tristezas, las angustias y esperanzas, la vida del grupo, la penitencia y la conversión, la unión y la organización. Celebrando la vida concreta se reconoce la presencia de Dios liberador haciendo historia con su pueblo.⁹

3.3. Periodicidad

Los encuentros deberán realizarse por lo menos 1 vez cada periodo de animación.

3.4. Duración

Dependiendo de la organización, los encuentros pueden durar uno o dos días; pudiendo ser presencial o virtual.

3.5. Organización

La organización será responsabilidad de los Coordinadores de Pastoral Nacional y el Consejero de cada País con el apoyo del Consejo de la MEL Nacional. Para los Encuentros Distritales será responsabilidad del Consejo Distrital de Jóvenes Lasalianos y la Gestión Distrital de Pastoral.

⁹ (Ponderación Teológica del Método Ver, Juzgar y Actuar)